

VISTO. La solicitud del equipo de baby fútbol femenino Progreso de Estación Atlántida para colaborar con el traslado para las niñas al campeonato que se realizará 7 y 8 de diciembre en la Ciudad de Minas.

RESULTANDO

1. Siendo un gasto por excepción por excepción por tratarse de baby femenino, una categoría que no suele recibir mucho apoyo del club.
2. Que el Concejo no presenta objeciones.
3. Que en el Proyecto N°11013 "Partidas Mensuales" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Aprobar un gasto de hasta \$17000 (Diecisiete mil quinientos pesos uruguayos) para la contratación de un servicio de traslado a la Empresa GONZALEZ PEREZ WALTER MIGUEL Y FERRANDO GARCIA TERESITA BEATRIZ con Rut110184590012, el que se hará efectivo del Fondo de Partidas Mensuales.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 19 de noviembre del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal

William Bermolen
Concejal